



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:7794/2019

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Facultad de Odontología en su RHCD-2019-40-E-UNC-DEC#FO, aprueba la conformación de un (1) Comité Evaluador C - Área Básica, de la citada Facultad;

La RHCD-2019-134-E-UNC-DEC#FO; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Arts. 6º y 9º de la Ordenanza HCS 6/08 y Ord. HCS 2/2017, y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su RHCD-2019-40-E-UNC-DEC#FO, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador C - Área Básica, de la citada Facultad; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Asimismo, designar los miembros propuestos en el Art. 1º de la mencionada Resolución.

ARTÍCULO 3º.- En virtud de lo dispuesto precedentemente, disponer que el Comité designado en el artículo primero, evaluara además a los docentes mencionados en la RHCD-2019-134-E-UNC-DEC#FO que consta a fs. 115/116, la que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE

mp